

ACORDADA N°: 73 /13.-

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los *treinta y un* días del mes de octubre del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Oficial 1° de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente n° 36.967/13 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada STJ n° 54/09-, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1°) Sebastián Alberto Carazo y 2°) Clemente Emilio Lafuente; lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal n° 120, de fecha 18 de septiembre del corriente año (fs. 41 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante, y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 48 por los jueces de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones, Dres. Jorge Luis Jofre,///

///Julián De Martino y Wálter Tabárez Guerrero, el tribunal estima conveniente designar al Sr. Sebastián Alberto Carazo, primero en orden de mérito.

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

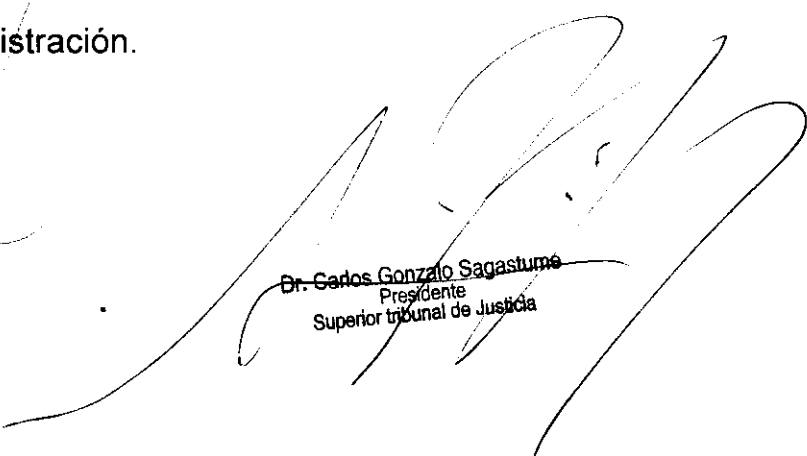
ACUERDAN:

Designar al Sr. Sebastián Alberto CARAZO (legajo personal nº 485, DNI nº 27.494.114), en el cargo de **Oficial 1º de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones** a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.



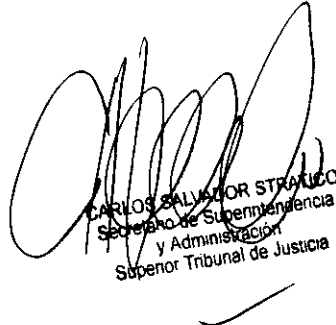
JAVIER DARÍO MUCHNIK



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

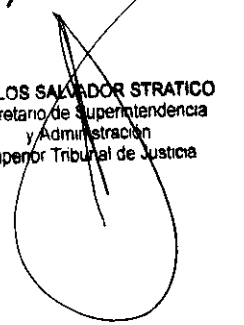


MARÍA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 73/13



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia